

## ACTA N° 44/2022 DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.

En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP-. San Salvador, a las doce horas con diez minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós. Reunidos para celebrar sesión, están presentes los directores propietarios: doctor José Nicolás Ascencio Hernández, presidente; licenciada Karen Beatriz Vásquez Rivas, licenciado Carlos Enrique Rodríguez Rivas, licenciado José Mauricio Orellana Villeda, licenciada Brenda Rebeca Chávez Aquino, licenciado Carlos Mauricio Rodríguez Bonilla; por parte de los Ministerios de: Hacienda, Educación, Ciencia y Tecnología; Trabajo y Previsión Social; Salud; y, Gobernación y Desarrollo Territorial, en su orden; y la profesora Rosa Alberta Rodríguez Castillo, por la Asociación Nacional de Maestros Jubilados de El Salvador, en representación de las Asociaciones de Ex Empleados Públicos Pensionados por el INPEP. Además, están presentes los directores suplentes: licenciado José Baltazar Tomasino Mejía, licenciado José Antonio Montenegro Cruz y licenciada Flor de María Platero Aguilar, por parte de los Ministerios de: Educación, Ciencia y Tecnología; Trabajo y Previsión Social; y, Gobernación y Desarrollo Territorial, en su orden; y la licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, por la Asociación Nacional de Maestros Jubilados de El Salvador, en representación de las Asociaciones de Ex Empleados Públicos Pensionados por el INPEP. Está presente también la licenciada Helen Beatriz Clímaco de Esquivel, secretaria de Junta Directiva. **DESARROLLO: I ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM.** El director presidente verificó la asistencia, dando como resultado la concurrencia de siete directores propietarios, incluyendo al presidente, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 15 inciso tercero de la Ley del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos. **II APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se sometió a aprobación la agenda enviada con la convocatoria, la cual fue modificada para agregar en el punto de Informes, el escrito de respuesta a la prevención realizada al licenciado [REDACTED] [REDACTED] apoderado del señor [REDACTED] y nota recibida del Ministerio de Hacienda, firmada por el señor viceministro, relacionada con el Proyecto de Presupuesto Institucional 2023, por lo que el director presidente sometió a votación la agenda con las incorporaciones realizadas, la cual fue aprobada por unanimidad, quedando establecida de la manera siguiente: I Establecimiento del Quórum. II Aprobación de la agenda. III Lectura y aprobación del acta de sesión anterior número 43/2022, de fecha 22

de noviembre del mismo año. IV Presentación de Carta de Gerencia de Auditoría Externa Financiera de la revisión efectuada del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022. V Presentación de los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al mes de octubre de 2022. VI Informes: 1 Escrito de respuesta a la prevención realizada al licenciado [REDACTED] [REDACTED] apoderado del señor [REDACTED]. 2. Nota recibida del Ministerio de Hacienda firmada por el señor viceministro, relacionada con el Proyecto de Presupuesto Institucional 2023. VII Varios. III LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 43/2022, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO. Se sometió a votación la aprobación de la referida acta, la cual fue aprobada por unanimidad. IV PRESENTACIÓN DE CARTA DE GERENCIA DE AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA DE LA REVISIÓN EFECTUADA DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. El Director Presidente solicitó autorización al pleno para que ingresen los representantes de la firma auditora Murcia & Murcia, S.A. de C.V., para que presenten la Carta de Gerencia de Auditoría Externa Financiera de la revisión efectuada del período del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022. Se hicieron presentes a la sala el licenciado Luis Alonso Murcia Hernández y licenciada Alejandra Murcia, así como la licenciada Deysi Nohemí Ramírez, Administradora del Contrato. El licenciado Murcia Hernández, informó que dará lectura a la Carta de Gerencia del periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022; manifestando que la revisión se realizó conforme a Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) y Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) la cual contiene: el alcance de la auditoría, las áreas examinadas, y los resultados obtenidos, informando que, de las áreas examinadas, presentan observaciones el área de Oficialía de Cumplimiento (8); la Unidad de Riesgos, (4) y el Seguimiento a la auditoría anterior (8); las que están en proceso de superación, expresando que se incluyen los comentarios y pruebas de descargo proporcionadas por la administración de INPEP, considerados en la emisión definitiva. Finalizada la presentación; el director presidente, manifestó que este punto es para que la Junta Directiva lo tenga por recibido, el cual fue aceptado por unanimidad. La presentación y el informe de este punto, forman parte de la presente acta. V PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INPEP, CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2022. El director presidente solicitó autorización al pleno para que ingrese a la sala el licenciado Rafael Antonio Rodríguez Medina, jefe de la Unidad Financiera Institucional UFI, para que presente el punto, procediendo el licenciado Rodríguez Medina a presentar al

pleno los Estados Financieros comparativos al 31 de octubre de 2022-2021, los cuales están integrados de la manera siguiente: **a)** Estado de Situación Financiera, **b)** Estado de Rendimiento Económico, **c)** Estado de Flujo de Fondos y **d)** Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos; presentando de forma detallada la integración de saldos de las cuentas contables; así mismo, hace énfasis al cumplimiento de las obligaciones financieras del INPEP y las obligaciones formales y sustantivas en los plazos ya establecidos; de igual forma, presentó el análisis de las variaciones en las principales cuentas contables, las que no generan al 31 de octubre 2022, impacto significativo material sujeta a consideración de una toma de decisiones de esta Junta Directiva. Realizada la presentación, el licenciado José Antonio Montenegro Cruz, solicitó una explicación referente a la cuenta Remuneraciones Diversas, ya que aparece con una suma bastante considerable comparado con el año 2021, a lo que el licenciado Rodríguez Medina explicó que en dicho monto están incluidos los 49 empleados eventuales que se han contratado para los diferentes proyectos con los cuales la Institución ha hecho frente a las distintas demandas de servicios, cumplimiento de obligaciones emanadas de normativas y a recomendaciones y exigencias de los entes de control, tanto internos como externos, siendo algunos, por su competencia aprobados por la Junta Directiva, señalando entre otros, los proyectos siguientes: para la oficina del Historial Laboral INPEP-UPISS, del Centro de Atención al Usuario CAU, de Digitalización de información para la reconstrucción de Historial Laboral y expedientes de pensiones, de apoyo a la Subgerencia de Tecnología e Información, para cumplimiento de planes de trabajo; por otra parte el licenciado José Mauricio Orellana, manifestó que son válidas las aclaraciones, pero es una diferencia bastante grande comparada con el año anterior, solicitando se presente un informe comparativo de ambos años con las explicaciones respectivas, a lo que el licenciado Rodríguez se comprometió a enviar el referido informe a la Junta Directiva. Escuchada la presentación, las consultas y respuestas dadas por el licenciado Rodríguez Medina, el director presidente sometió a votación, tener por recibido los Estados Financieros del INPEP correspondientes al mes de octubre del año 2022, los cuales fueron recibidos por unanimidad. Los documentos relacionados con este punto, forman parte de la presente acta. VI INFORMES: 1 ESCRITO DE RESPUESTA A LA PREVENCIÓN REALIZADA AL LICENCIADO [REDACTED] APODERADO DEL SEÑOR [REDACTED] El Director Presidente, informó al pleno, que este día, a las

diez horas con cincuenta y ocho minutos, se recibió escrito de parte del apoderado del señor [REDACTED] en respuesta a la prevención que se le hizo sobre lo resuelto en la sesión anterior, dando lectura al mismo; y manifestando también que por WhatsApp se les envió imagen del escrito a los señores Directores; el referido escrito fue remitido a la comisión nombrada al efecto para que continúe con el trámite respectivo, quien dentro del plazo establecido en la Ley de Procedimientos Administrativos, presentara a este pleno, la recomendación que el caso amerita, para la toma de decisión; documentos que se tuvieron por recibidos por unanimidad y forman parte de la presente acta. **2. NOTA RECIBIDA DEL MINISTERIO DE HACIENDA FIRMADA POR EL SEÑOR VICEMINISTRO, RELACIONADA CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2023.** El Director presidente, manifiesta que presenta para conocimiento y que se tenga por recibida, la nota enviada por el Señor Viceministro de Hacienda, relacionada con el proyecto de presupuesto para el año 2023, aprobado por la Junta Directiva; dando lectura a la misma y expresando que fue remitido por WhatsApp imagen de la referida nota; solicitando que se tenga por recibida y se traslade a la Unidad Financiera Institucional para los efectos del presupuesto 2023, a fin de que en ejecución del mismo, conforme se estime conveniente, sea considerada la recomendación contenida en la nota; dándose por recibida por unanimidad. La nota relacionada con este punto, forma parte de la presente acta. En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la Junta Directiva acuerda clasificar los puntos contenidos en esta acta como Información Pública. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente sesión, a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós.

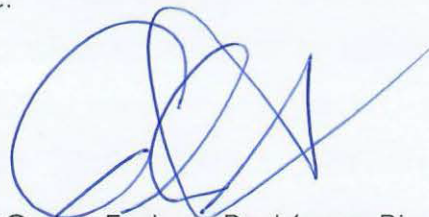


Dr. José Nicolás Ascencio Hernández

Presidente.



Licda. Karen Beatriz Vásquez Rivas  
Directora Propietaria



Lic. Carlos Enrique Rodríguez Rivas  
Director Propietario

